



ANUNCIO del Instituto Aragonés del Agua, por el que se da publicidad al período de pago en voluntaria de liquidaciones provisionales del Impuesto Medioambiental sobre las Aguas Residuales (Ref. Cargo: 2024EROR33M).

De conformidad con lo establecido en los artículos 35.1 de la Ley 8/2021, de 9 de diciembre, de regulación del Impuesto Medioambiental sobre las Aguas Residuales, y 24 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, se hace pública la apertura del período de pago en voluntaria de las liquidaciones provisionales del Impuesto Medioambiental sobre las Aguas Residuales (IMAR) de los municipios o entidades de población y períodos de consumo que se relacionan en el anexo.

Período voluntario de pago: desde el 12 de junio de 2024 hasta el 12 de agosto de 2024, ambos incluidos.

Forma de pago: en el caso de deudas domiciliadas, los recibos serán cargados en cuenta bancaria durante el período voluntario de pago, y la entidad financiera emitirá el correspondiente justificante de pago.

En el caso de deudas no domiciliadas, el pago podrá hacerse en las oficinas de las entidades colaboradoras en la recaudación del IMAR señaladas en el documento de pago remitido al contribuyente por el Instituto Aragonés del Agua. Dicho documento no acredita el pago de la deuda sin la validación de entidad autorizada. El uso de cajeros automáticos o de banca virtual se ajustará a las condiciones de prestación del servicio de cada entidad.

Los contribuyentes que dentro de los quince primeros días del período voluntario de pago no hayan recibido el documento de pago, podrán obtener un duplicado en la Oficina de Gestión del ICA/IMAR (avenida Ranillas, número 1, edificio D, planta 1.ª, de Zaragoza), a través del enlace que dicha oficina tiene en la página web que el Instituto Aragonés del Agua tiene el portal del Gobierno de Aragón www.aragon.es, directamente a través iaarecaudacion.aragon.es o en el teléfono de atención al ciudadano 876557400. La no recepción del documento de pago no exime de la obligación de realizarlo.

Inicio de período ejecutivo: finalizado el período voluntario de pago, las deudas pendientes serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo del período ejecutivo y, en su caso, el interés de demora y las costas que se produzcan.

Recursos: contra las liquidaciones provisionales, que no agotan la vía administrativa, podrán interponerse los siguientes recursos, sin que puedan formularse ambos simultáneamente:

- Recurso potestativo de reposición, ante la Dirección del Instituto Aragonés del Agua, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de finalización del período voluntario de pago.

- Reclamación económico-administrativa, ante la Junta de Reclamaciones Económico-administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de finalización del período voluntario de pago. Si se hubiese interpuesto recurso de reposición, el plazo se contará a partir del día siguiente al de recepción de la notificación de su resolución, si fuese expresa, o desde el día siguiente a aquél en que se produzcan los efectos del silencio administrativo.

Zaragoza, 14 de mayo de 2024.— El Director del Instituto Aragonés del Agua, Luis Estaún García.

Ref. Cargo: 2024EROR33M			
Municipio/entidad de población	Provincia	Ejercicio	Periodo
Alagón	Zaragoza	2023	2 Semestre
Alfamén	Zaragoza	2023	4 Trimestre
Aliaga	Teruel	2023	Anual
Alpartir	Zaragoza	2023	2 Semestre
Azuara	Zaragoza	2022	Anual
Berbegal	Huesca	2022	1 Trimestre
Borja	Zaragoza	2023	4 Trimestre
Bujaraloz	Zaragoza	2023	2 Semestre
Cadrete	Zaragoza	2023	4 Trimestre
Calamocha (Municipio)	Teruel	2023	Anual
Calamocha (Resto Hostelería)	Teruel	2024	1 Trimestre
Cetina	Zaragoza	2023	Anual
Estada	Huesca	2023	1 Semestre
Frasno, El	Zaragoza	2023	1 Semestre
Gargallo	Teruel	2024	1 Trimestre
Grañén	Huesca	2023	Anual
Graus	Huesca	2023	1 Trimestre
Híjar	Teruel	2023	2 Semestre
Ibdes	Zaragoza	2023	3 Trimestre
Mezquita de Jarque	Teruel	2022	Anual
Monzón	Huesca	2023	1 Semestre
Muela, La	Zaragoza	2023	3 Trimestre
Osso de Cinca	Huesca	2023	2 Semestre
Pastriz	Zaragoza	2023	4 Trimestre

csv: BOA20240603034

Puebla de Alfindén, La	Zaragoza	2023	4 Trimestre
Remolinos	Zaragoza	2024	1 Trimestre
Rubielos de Mora	Teruel	2022	2 Semestre
Salas Bajas	Huesca	2023	4 Trimestre
Sobradriel	Zaragoza	2023	3 Trimestre
Sos del Rey Católico	Zaragoza	2023	4 Trimestre
Tornos	Teruel	2022	2 Semestre
Torres de Berrellén	Zaragoza	2023	4 Trimestre
Urrea de Gaén	Teruel	2023	Abril - Septiembre
Valderobres	Teruel	2023	2 Semestre
Villafranca de Ebro	Zaragoza	2023	4 Trimestre
Yebra de Basa	Huesca	2023	Anual